Boletín No. 66

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de marzo de 2022

El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza abrió el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, periodo que inició hoy 1 de marzo y concluirá a más tardar el 30 de junio de 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Constitución Política del Estado, y lo señalado en los Artículos 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Luego de comprobarse la existencia del quórum legal al estar presentes la mayoría de las Diputadas y de los Diputados, el Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, hizo la declaratoria de apertura en los siguientes términos: "El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre hoy 1 de marzo de 2022 el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional".

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se dispuso la expedición del Acuerdo en el que se dá cuenta de la apertura del Primer Periodo Ordinario y se comunique, mediante oficio, a los Poderes del Estado.

En esta primera sesión del Primer Período Ordinario, la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer rindió un informe al Pleno de los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Periodo, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Informó que en este período, que comprendió del día 7 de enero al día 28 de febrero del año 2022, la Diputación Permanente celebró 8 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En dichas sesiones, se aprobaron 20 dictámenes mismos que generaron la expedición de 11 decretos, 5 de los cuales correspondieron a designaciones y licencias de varios ediles de Ayuntamientos; 6 decretos para autorizar desincorporaciones y enajenaciones a los Ayuntamientos de Torreón, Sierra Mojada, San Buenaventura, sí como al Ejecutivo del Estado. Además, se aprobó la expedición del Decreto para la celebración, en la Ciudad de Torreón, de la Sesión Solemne con motivo de los 100 años de "El Siglo de Torreón", a propuesta de la Junta de Gobierno.

Así mismo, se aprobaron otros 9 dictámenes con los que se resolvieron proposiciones con punto de acuerdo planteadas por Diputadas y Diputados.

Durante el primer período, las y los Diputados plantearon 100 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal; y, presentaron 46 pronunciamientos sobre diversos temas.

La Mesa Directiva del Segundo Año (2022) de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, que hoy entró en funciones, la integran los Diputados Francisco Javier Cortez Gómez, (Presidente); Álvaro Moreira Valdés, (Vicepresidente); Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, (Vicepresidente); y como Secretarias, las Diputadas Olivia Martínez Leyva, María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, María Bárbara Cepeda Boehringer y Laura Francisca Aguilar Tabares.